NORMAS ESCUELA DE FÚTBOL UNIÓN DEPORTIVA BELLAVISTA

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Procurar la felicidad del niñ@ a través de la práctica del fútbol y ofrecer una formación básica mediante la práctica de este deporte de modo que constituya un vivero de valiosos elementos para el joven deportista en general y para el futbolista en particular.

Objetivos Específicos:

- Formar al niñ@ como persona dentro del mundo del deporte.
- Inculcar en el niñ@ los valores positivos del deporte:
- Fundamentar y desarrollar adecuadamente en los niñ@s sus capacidades, habilidades técnicas y estructuras motrices básicas, para la práctica de este deporte.
- Trabajar las nociones básicas técnicas del fútbol: Pase, control, conducción, golpeo, regate…
- Desarrollar sus capacidades físicas básicas de una forma lúdica y en situaciones de juego, teniendo en cuenta su edad y su etapa de desarrollo.
- Conocer las reglas básicas del fútbol.

¿QUÉ BUSCAMOS?

- El **aprendizaje** por encima del resultado.

DATOS DE CONTACTO:

Responsable: Ángel Díaz./ Daniel Rámirez
Teléfono: 635 50 86 85. / 676 58 87 75

Unión Deportiva Bellavista
Teléfono / FAX: 954 69 26 89 **email: escuelaudbellavista@gmail.com**

HORARIOS:

- De lunes a jueves de 16:45 a 18:15 h.
- Partidos: De viernes a las 16:00 a sábados al mediodía.
- Los entrenamientos darán comienzos a la hora fijada.
- Las suspensiones o retrasos en las sesiones de entrenamiento serán comunicadas únicamente por los/as responsables de cada grupo a **través de alguno de los medios que se acuerden en la primera reunión que se mantendrá con los/as tutores de los/as alumnos/as. Quedan expresamente prohibidos los grupos de WhatsApp Monitores-Padres.**

OBLIGACIONES DEL MONITOR/A

- Comunicar la suspensión o el retraso de las sesiones de entrenamiento.
- Ser responsable de la disciplina de su equipo y atender a los/as tutores que así lo soliciten con antelación.

SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOSAS:

- Instalaciones donde efectuar entrenamientos y partidos, pudiendo ser estas, nuestras instalaciones o las del Centro Deportivo Bellavista.
- El material de entrenamiento que la escuela tenga disponible.
- Proporcionar un botiquín con un mínimo de material necesario.

OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS/AS

DE COMPORTAMIENTO

- Respetar a los monitores/as y a los compañeros/as tanto de su equipo como de los equipos contrarios, así como a cualquier otro personal del club.
- Respetar las instalaciones deportivas tanto las propias como las de otros campos
- Respetar y cuidar el material de entrenamiento.
- Asistir a los torneos que le sean indicados desde el club.
- Entrenar los días y horas que establezca la Escuela, comunicando las ausencias a entrenamientos y partidos con antelación suficiente.
- Las ausencias injustificadas durante tiempo prolongado darán lugar a la perdida de la plaza en la Escuela .

VESTIMENTA

- Vestir con la equipación de la escuela de la Ud. Bellavista, es decir, camiseta, y pantalón durante todos los partidos y entrenamientos.
- No podrán entrenar aquellos alumnos/as que porten camisetas o calzonas de algún club que no sea la Unión Deportiva Bellavista.
- Asistir a los entrenamientos con el calzado adecuado.

Cualquier incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores podrá suponer la expulsión de la Escuela de Fútbol

REQUISITOS PARA LOS/AS TUTORES

- Pagar las cuotas anuales en las fechas marcadas.
- **RESPETAR LAS INDICACIONES Y DECISIONES DE LOS ENTRENADORES EN ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS, ABSTENIÉNDOSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS MISMOS DE HACER CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO.**
- **QUEDAN TOTALMENTE PROHIBIDOS LOS COMENTARIOS TÉCNICO-TÁCTICOS A LOS ENTRENADORES Y JUGADORES, TANTO EN PARTIDOS COMO EN ENTRENAMIENTOS PUDIENDO SIEMPRE ANIMAR Y APLAUDIR CUALQUIER ACTUACIÓN.**
- **LAS CUOTAS DAN DERECHO A ENTRENAR LOS DÍAS FIJADOS, NO IMPLICANDO QUE EL JUGADOR DEBA JUGAR LOS PARTIDOS DE LOS TORNEOS EN LOS QUE SE INSCRIBA LA ESCUELA**.
- **ASUMIR LAS DECISIONES DE LOS ENTRENADORES, MONITORES/AS Y/O COORDINADORES QUE AFECTEN AL EQUIPO DE SU HIJO/A,** pudiendo la comisión deportiva modificar el equipo en el que entrena su hijo/a**.**
- Tener siempre un teléfono de contacto disponible durante el tiempo que dure el entrenamiento, con el fin de poder comunicar cualquier circunstancia que pueda producirse y comunicar al principio de la temporada o durante el desarrollo de la misma cualquier problema de salud que pudiera sufrir el alumno/a incluidas alergias.
- Comunicar con antelación quien recogerá al alumno/a si no es uno de los progenitores.
- En los desplazamientos, los/as tutores asumirán el transporte.
- **En la medida de lo posible, durante los entrenamientos, permanecerán fuera del alcance visual de sus hijos/as con el fin de fomentar la independencia y la madurez del alumno/a.**
- Animar, ayudar y colaborar en todo aquello que favorezca la buena marcha del club, ya que los padres son una parte importante y necesaria para el buen funcionamiento del fútbol.
- Abstenerse de utilizar un vocabulario soez o tener actitudes poco correctas con los árbitros, entrenadores y jugadores propios y contrarios, padres de ambos equipos, tanto en partidos como en entrenamientos, en cualquier lugar donde estén representando el club. Evitar en la medida de lo posible hábitos que puedan ser imitados por los jugadores (alcohol, tabaco, etc).
- Facilitaran y apoyaran la labor de los entrenadores y delegados/as del equipo, ya que de todos es sabido su dedicación y desinterés en tan complicada y difícil tarea.

Cualquier incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores podrá suponer la expulsión de la Escuela de Fútbol

UN SALUDO Y MUCHAS GRACIAS POR LA COLABORACIÓN.